

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado General

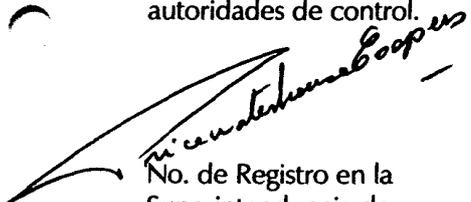
**COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA**

15 de febrero del 2002

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. CLAPSA (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. CLAPSA (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 3.
4. Según se explica en la Nota 2, mediante el Acuerdo Ministerial No. 242 del 8 de enero del 2002, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a la Sucursal a ceder a Burlington Resources Oriente Limited los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato firmado entre el Consorcio y Petroecuador, los cuales ascienden al 15%. A la fecha se encuentra pendiente la inscripción de esta cesión en el Registro de Hidrocarburos. Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 3 y no incluyen las agrupaciones de cuentas y reclasificaciones que, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, deberían incorporarse para reflejar los efectos de la cesión de derechos y obligaciones arriba mencionada.

Al Señor Apoderado General de
COMPANÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA
15 de febrero del 2002

5. Según se explica en las Notas 3 e) y 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2001 y 2000 la Sucursal ha diferido todos los gastos incurridos hasta el cierre del ejercicio por un total de US\$16,068,456 y US\$14,183,238, respectivamente, para ser amortizados a partir del momento en que la Sucursal comience a producir y vender petróleo crudo. Dichos montos incluyen US\$4,514,619 originados en la conversión a dólares de pérdidas en cambio en sures que habían sido activadas hasta el 31 de diciembre de 1999, según se explica mas ampliamente en la Nota 3a). Dichos cargos diferidos, a excepción de la diferencia en cambio, fueron reexpresados monetariamente, registrándose un mayor valor en cargos diferidos con contrapartida en el patrimonio, con base en las normas contables que rigieron hasta el 31 de diciembre de 1999, los cuales no requerían el ajuste de los estados financieros para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre el activo y patrimonio informados en los estados financieros.
6. Tal como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre del 2001, la Sucursal presenta entre sus activos una cuenta por cobrar por US\$334,498, correspondiente al crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios, el cual es reembolsable por parte de las autoridades tributarias una vez iniciadas las exportaciones de crudo. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las autoridades han resuelto desfavorablemente diversos reclamos de reembolso de dicho impuesto presentados por otras compañías petroleras, por considerar que no corresponde devolución del referido crédito tributario. No es posible en estos momentos pronosticar el resultado final de este asunto.
7. En la Nota 2 la Administración describe las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses.
8. Con base en lo explicado en el párrafo 4 anterior, el presente informe es para uso exclusivo de la Administración de la Sucursal y para presentación a la Superintendencia de Compañías y demás autoridades de control.


No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011


Bertha Proaño
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 18370

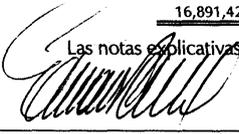


**COMPAÑIA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)**

**BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000**
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		<u>70,516</u>	<u>10,766</u>	Cuentas por pagar			
Cuentas por cobrar				Operador		518,465	-
Operador		-	1,480	Pasivos acumulados			
Impuestos	11	<u>334,498</u>	<u>188,475</u>	Impuestos por pagar	7	<u>470</u>	<u>72</u>
		<u>334,498</u>	<u>189,955</u>	Total del pasivo corriente		518,935	72
Inventarios	4	<u>340,423</u>	<u>98,374</u>	PASIVO CONTINGENTE			
Total del activo corriente		745,437	299,095	Casa Matriz	8	-	9,984,297
				PASIVO LARGO PLAZO			
PLANTA Y EQUIPO	5	77,531	52,969	Casa Matriz	8	11,821,556	-
CARGOS DIFERIDOS	6	<u>16,068,456</u>	<u>14,183,238</u>	PATRIMONIO			
				(según estado adjunto)		<u>4,550,933</u>	<u>4,550,933</u>
		<u>16,891,424</u>	<u>14,535,302</u>			<u>16,891,424</u>	<u>14,535,302</u>

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Eduardo Pólit
Representante Legal

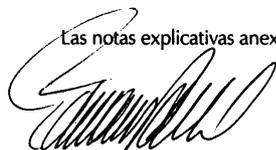

Econ. Hernán Peña
Inserfinsa
Contador

COMPAÑIA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital asignado	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva de capital	Total
Saldos al 1 de enero del 2000		2,000	1,590,804	-	-	1,592,804
Ajuste al 31 de marzo de los activos no monetarios y del patrimonio, provenientes de ejercicios anteriores, por el índice corrector de brecha entre inflación y devaluación del sucre, según lo requerido por la NEC 17	9	-	836,074	2,122,055	-	2,958,129
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital requerida por la NEC 17	2 g)	-	(2,426,878)	(2,122,055)	4,548,933	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000 y 2001		2,000	-	-	4,548,933	4,550,933

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.



Dr. Eduardo Pólit
Representante Legal



Econ. Hernán Peña
Inserfinsa
Contador

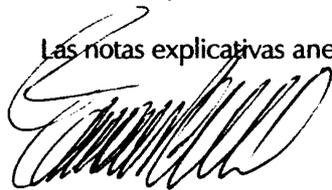
**COMPañIA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos provistos en el año por la Casa Matriz	8	<u>1,837,259</u>	<u>2,320,103</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>1,837,259</u>	<u>2,320,103</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de planta y equipo	5	(40,243)	(2,211)
Incremento de cargos diferidos (1)	6	<u>(1,869,537)</u>	<u>(1,772,763)</u>
		<u>(1,909,780)</u>	<u>(1,774,974)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Inversiones temporales		-	18,720
Cuentas por cobrar		(144,543)	(164,727)
Inventarios		(242,049)	(15,099)
Cuentas por pagar Operador		518,465	(370,938)
Pasivos acumulados		<u>398</u>	<u>(6,334)</u>
		<u>132,271</u>	<u>(538,378)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(1,777,509)</u>	<u>(2,313,352)</u>
Aumento neto de efectivo		59,750	6,751
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de efectivo		-	(811)
Efectivo al inicio del año		<u>10,766</u>	<u>4,826</u>
Efectivo al final del año		<u><u>70,516</u></u>	<u><u>10,766</u></u>

(1) Neto de depreciación de planta y equipo en los años 2001 y 2000 por US\$15,681 y US\$10,845; respectivamente y diferencia en cambio por US\$11,932 en el año 2000.

Las notas explicativas anexas Nos. 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.



Dr. Eduardo Pólit
Representante Legal



Econ. Hernán Peña
Inserfinsa
Contador

**COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A.
CLAPSA (SUCURSAL ECUADOR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000**

NOTA 1 - OBJETO LEGAL

El 30 de septiembre de 1994 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1.2563, concedió un permiso para operar en el Ecuador a la Compañía Latinoamericana Petrolera S.A. CLAPSA, entidad chilena, la misma que se dedicará en forma directa o en asociación con terceros, por cuenta propia o ajena a actividades de exploración, explotación y otras relacionadas con la industria de hidrocarburos. Dicha autorización fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 1994 y en el Registro de Hidrocarburos el 19 de diciembre de 1994.

NOTA 2 - OPERACIONES DEL CONSORCIO

El 8 de marzo de 1995 se firmó un convenio de Consorcio entre Oryx Ecuador Energy Company, Santa Fe Minerales del Ecuador, Sociedad Internacional Petrolera S.A. y la Sucursal, para negociar un contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 21 de la Región Amazónica. Adicionalmente, en este convenio se nombró a Oryx Ecuador Energy Company como operadora del Consorcio. Dicho contrato fue firmado el 20 de marzo de 1995 con PETROECUADOR, e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 19 de abril de 1995.

La participación en el Consorcio es la siguiente:

	%
Kerr-McGee Ecuador Energy Company (1)	50.0
Preussag Energie GMBH (2)	17.5
Sociedad Internacional Petrolera S.A.	17.5
CLAPSA (3)	<u>15.0</u>
	<u><u>100.0</u></u>

- (1) Con fecha 4 de octubre de 1999 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos el cambio de nombre del Operador, anteriormente denominado Oryx Ecuador Energy Company.
- (2) Con fecha 4 de octubre de 1996 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos la cesión de derechos y obligaciones de Santa Fe Minerals del Ecuador S.A. a nombre de Preussag Energie GMBH.

NOTA 2 - OPERACIONES DEL CONSORCIO

(Continuación)

- (3) Según el Acuerdo Ministerial No.242 del 8 de enero del 2002, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a la Sucursal a ceder a Burlington Resources Oriente Limited los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato firmado entre el Consorcio y Petroecuador. A la fecha de emisión de los estados financieros (15 de febrero del 2002), esta cesión se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de Hidrocarburos.

Si el Consorcio encuentra yacimientos comercialmente explotables, deberá entregar al Estado Ecuatoriano a través de Petroecuador una participación en la producción que se determinará con base en los volúmenes de crudo extraído. Esta participación no podrá ser inferior al 12.5% ni superior al 40% de la producción.

Mediante Acuerdo Ministerial No.156 del 17 de mayo del 2001, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Desarrollo del Bloque 21, que comprende el yacimiento Hollín Principal del Campo Yuralpa. El referido plan fue aprobado bajo los siguientes supuestos: (i) que se construya el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) para transportar el crudo producido en dicho Bloque y (ii) que en el plazo de 90 días posteriores a la aprobación del Plan de Desarrollo se firme un convenio con Agip Oil Ecuador B.V. (Sucursal Ecuador) para la utilización del oleoducto Villano-Baeza para el transporte del petróleo crudo del Bloque 21; dicho convenio no ha sido firmado hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (15 de febrero del 2002).

Para fines de determinación del período de exploración y desarrollo del Bloque 21, la DNH ha determinado que el período de exploración culminó el 7 de junio del 2001.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo mencionado anteriormente, el nivel de reservas asciende aproximadamente a 55,695,000 barriles. El Consorcio estima obtener la primera producción del Campo Yuralpa a partir del segundo semestre del 2003.

Actividades durante el 2001

Las actividades del Consorcio abarcaron principalmente la adquisición de 185 kilómetros cuadrados de sísmica 3D en el área Yuralpa por un monto de US\$6,465,912, correspondiendo a la Sucursal US\$969,887. También se realizó el diseño y construcción de vías de acceso, puentes, campamento provisional y la ampliación de plataformas.

Actividades durante el 2000

Las actividades del Consorcio en 2000 abarcaron principalmente la perforación de dos pozos de exploración, Ocatoe y Waponi, definidos como en suspenso (posible sidetrack) y seco respectivamente, por un monto de US\$8,639,879, correspondiendo a la Sucursal US\$1,295,982.

NOTA 2 - OPERACIONES DEL CONSORCIO

(Continuación)

Ambiente económico

El 13 de marzo del 2000, en circunstancias en las cuales la economía del país atravesaba por un proceso de deterioro progresivo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses. Previo a la conversión de la contabilidad a dólares, y según lo requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", las empresas debieron ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en los criterios contables descritos más adelante que están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17, para el caso de cargos diferidos propios y patrimonio o mediante un mecanismo simplificado de conversión aplicado a los inventarios, planta y equipo y cargos diferidos consorciales, según se describe más adelante.

Por encontrarse en estado preoperativo, y tal como se describe en las Notas 3 e) y 6, la Sucursal difiere todos los gastos incurridos, para su amortización a partir de la puesta en marcha de sus operaciones productivas. Adicionalmente, las pérdidas netas en cambio en sucres hasta el 31 de diciembre de 1999 devengadas durante el período de preoperatividad son también incluidas en el rubro Cargos diferidos. Dichos cargos diferidos, a excepción de la diferencia en cambio, fueron reexpresados monetariamente, registrándose un mayor valor en cargos diferidos con contrapartida en el patrimonio, con base en las normas contables que rigieron al cierre del año 1999, que no requerían el ajuste de los estados financieros para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre el activo y patrimonio informados en los estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las bases descritas en esta nota involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 -

Las cuentas de la Sucursal al 31 de marzo del 2000 fueron ajustadas y convertidas de sucres a dólares estadounidenses de la siguiente manera:

Inventarios, planta y equipo y cargos diferidos consorciales

La Sucursal procedió a establecer sus registros contables en dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 utilizando para ello los saldos en dólares que surgen de su sistema contable bi-monetario requerido por las disposiciones legales vigentes. Los saldos en dólares que surgen de dicho sistema fueron traducidos a sucres al 31 de marzo del 2000 y 31 de diciembre de 1999 a las tasas de cambio vigentes a dichas fechas y comparados con los saldos contables en sucres, con el propósito de determinar los efectos imputados a la cuenta Reexpresión monetaria y a Resultado por exposición a la inflación. Los valores contabilizados para estos rubros con base en el referido mecanismo simplificado no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado si las pautas establecidas en la NEC 17 hubieran sido aplicadas estrictamente, debido a que el sistema bi-monetario retiene el equivalente histórico del costo de los activos no monetarios.

Demás cuentas del balance general

Las cuentas de la Sucursal, a excepción de las mencionadas en el párrafo anterior, al 31 de marzo del 2000 fueron ajustadas y convertidas de sucres a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000=US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior fueron imputados a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos correspondían a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trataba del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Sucursal asignó equivalentes estimados en dólares a los saldos al inicio del ejercicio 2000 y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, dividiendo los montos en sucres por la tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) Inventarios -

Los inventarios de materiales se presentan al costo histórico o al valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, calculado para dichos inventarios, utilizando el método promedio ponderado de base anual para la imputación de las salidas de tales inventarios.

d) Planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a la cuenta Cargos diferidos. La depreciación de los activos se registra en la cuenta Cargos diferidos, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

e) Cargos diferidos -

Debido a que la Sucursal se halla en etapa preoperativa, todos los costos y gastos incurridos al 31 de diciembre del 2001 y 2000 han sido acumulados en la cuenta Cargos diferidos para su amortización a partir del momento en que la Sucursal comience a producir y vender petróleo crudo. El saldo de esta cuenta, se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, para los cargos diferidos propios, o de acuerdo con el método simplificado para los cargos diferidos consorciales, con excepción de las pérdidas de cambio diferidas al 31 de marzo del 2000, cuyo valor nominal fue convertido a la tasa de cambio de S/.25,000 según se explica en la Nota 3 a).

La cuenta Resultado por Exposición a la Inflación se registró en el año 2000 como parte de Cargos diferidos.

f) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades -

Por estar en etapa preoperativa, la Sucursal no generó en los años 2001 y 2000 ingresos gravables.

g) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 deben imputarse a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, en el rubro Reserva de capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para la distribución como ganancias a la Casa Matriz y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la Sucursal.

NOTA 4 INVENTARIOS

Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Materiales en stock	<u>340,423</u>	<u>98,374</u>

NOTA 5 - PLANTA Y EQUIPO

a) Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>	Tasa anual de depreciación %
Maquinaria y equipo	75,143	45,234	10
Muebles y enseres	698	698	10
Vehículos	<u>40,506</u>	<u>30,173</u>	20
	116,347	76,105	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(38,816)</u>	<u>(23,136)</u>	
	<u><u>77,531</u></u>	<u><u>52,969</u></u>	

b) Movimiento:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo inicial al 1 de enero	52,969	24,750
Ajustes requeridos por la NEC 17:		
Corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado a la cuenta Reexpresión monetaria)	-	30,773
Ajuste por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado al Resultado por exposición a la inflación)	-	6,080
Adiciones netas del año	40,243	2,211
Depreciación del año (1)	<u>(15,681)</u>	<u>(10,845)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>77,531</u></u>	<u><u>52,969</u></u>

(1) La depreciación es llevada al rubro Cargos diferidos.

NOTA 6 - CARGOS DIFERIDOS

Movimiento:

	Saldo al inicio	Movimiento	Efectos de aplicación de NEC 17	Saldo al final
Año 2001				
Gastos				
preoperacionales	3,341	-	-	3,341
Gastos propios	233,365	73,986	-	307,351
Inversiones de exploración	9,418,755	1,811,232	-	11,229,987
Diferencia en cambio REI	5,790,271 (1,262,494)	- -	- -	5,790,271 (1,262,494)
	<u>14,183,238</u>	<u>1,885,218</u>	<u>-</u>	<u>16,068,456</u>
Año 2000				
Gastos				
preoperacionales	1,422	-	1,919	3,341
Gastos propios	88,043	37,006	108,316	233,365
Inversiones de exploración	3,634,594	1,758,534	4,025,627	9,418,755
Diferencia en cambio REI	4,514,619 -	1,275,652 (1) -	- (1,262,494)	5,790,271 (1,262,494)
	<u>8,238,678</u>	<u>3,071,192</u>	<u>2,873,368</u>	<u>14,183,238</u>

(1) Incluye una pérdida en cambio originada por el pasivo con Casa Matriz por US\$1,287,584 y utilidad en cambio generada por otras cuentas del activo por US\$11,932.

NOTA 7 - PROVISIONES

El siguiente es un detalle del movimiento durante los años 2001 y 2000 de las principales cuentas de provisiones:

(Véase página siguiente)

NOTA 7 - PROVISIONES
(Continuación)

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
<u>Año 2001</u>				
Impuesto por pagar (1)	72	470	(72)	470
<u>Año 2000</u>				
Otras cuentas por pagar	6,406	-	(6,406)	-
Impuesto por pagar (1)	-	72	-	72

(1) Impuesto retenido en la fuente.

NOTA 8 - CASA MATRIZ

Pasivo a largo plazo -

Al 31 de diciembre del 2001, constituye el saldo de los fondos asignados por Casa Matriz a la Sucursal local para financiar los costos y gastos preoperativos, de exploración y de desarrollo. Esta cuenta no devenga intereses.

	2001	2000
Saldo inicial	-	-
. Transferencia del pasivo contingente	10,006,100	-
. Fondos proporcionados por Casa Matriz durante el año a, y pagos por cuenta de la Sucursal local para el desenvolvimiento de sus operaciones	<u>1,815,456 (1)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>11,821,556</u></u>	<u><u>-</u></u>

La transferencia del pasivo contingente al pasivo a largo plazo se efectuó una vez que fue aprobado el Plan de Desarrollo del Bloque 21 (Ver Nota 2).

NOTA 8 - CASA MATRIZ
(Continuación)

Pasivo contingente - Año 2000

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo está constituido por los fondos asignados por Casa Matriz a la Sucursal local para financiar los costos y gastos preoperativos y de exploración. Esta cuenta no devenga intereses.

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo inicial	9,984,297	7,664,194
. Fondos proporcionados por Casa Matriz durante el año a, y pagos por cuenta de la Sucursal local para el desenvolvimiento de sus operaciones.	21,803 (1)	2,320,103
. Transferencia a pasivo a largo plazo	<u>(10,006,100)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>	<u><u>9,984,297</u></u>

(1) Se presentan en el estado de flujos de efectivo por un monto de US\$1,837,259 como flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento.

NOTA 9 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACION DE LA NEC 17

Se originó como contrapartida de los ajustes efectuados en el 2000 en los siguientes rubros:

	Ajustes imputados a la cuenta de Resultado por exposición a la inflación (1)	Ajuste imputados a la cuenta de patrimonio - Reexpresión monetaria
	<u>Db (Cr)</u>	<u>Db (Cr)</u>
Inventarios	(16,416)	(31,492)
Activos fijos	(6,080)	(30,773)
Cargos diferidos	(1,592,843)	(2,543,019)
Patrimonio	<u>352,845</u>	<u>483,229</u>
	<u><u>(1,262,494)</u></u>	<u><u>(2,122,055)</u></u>

(1) Incluida dentro del rubro Cargos Diferidos.

NOTA 10 - GARANTIA

En garantía del fiel cumplimiento del contrato firmado con PETROECUADOR mencionado en la Nota 2, el Consorcio ha otorgado una garantía a través del Citibank N.A. (Sucursal Ecuador) a favor de PETROECUADOR por aproximadamente US\$20,647,000, cuyo vencimiento es el 22 de junio del 2004. Con base en la participación en el Consorcio, el 15% del referido monto (US\$3,097,050) corresponde a la Sucursal.

NOTA 11 - SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de febrero del 2002), los años 1998 al 2001 se hallan abiertos a una posible revisión por parte de las autoridades fiscales. El período comprendido entre el 8 de junio y el 31 de diciembre del 2001 está sujeto a revisión por parte de la DNH.

La DNH ha realizado la auditoría de las operaciones efectuadas en el Bloque 21 por los años 1995 al 2000 y por el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de junio del 2001. Con respecto a los informes emitidos, la Operadora del Consorcio no ha presentado impugnaciones considerando que, frente al total de las inversiones, no existen valores significativos en discusión.

Al 31 de diciembre del 2001, la Sucursal presenta entre sus activos una cuenta por cobrar por US\$334,498, correspondiente al crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios, el cual es reembolsable por parte de las autoridades tributarias una vez iniciadas las exportaciones de crudo. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las autoridades han resuelto desfavorablemente diversos reclamos de reembolso de dicho impuesto presentados por otras compañías petroleras, por considerar que no corresponde devolución del referido crédito tributario. No es posible en estos momentos pronosticar el resultado final de este asunto.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de febrero del 2002) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.